

Torres-Dulce cree que es "absolutamente imprescindible" la reforma procesal



EFE - 02/07/2013

Sigüenza (Guadalajara), 2 jul (EFE).- El fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, ha considera que es "absolutamente imprescindible" la reforma procesal propuesta por el Ministerio de Justicia para modernizar el Estado de derecho.

Torres-Dulce se ha pronunciado así hoy en Sigüenza (Guadalajara), donde ha tomado parte en el curso de verano "Ciencia y Policía" y ha reclamado mayor inversión en Justicia ya que esta reforma es "cara, muy cara", ha advertido, pero necesaria.

Se ha mostrado, además, favorable a que sea el ministerio público quien se encargue de la instrucción de las causas, si bien para hacerlo, ha precisado, es necesario blindar "todavía más" las actuaciones de los fiscales.

Asimismo, ha considerado "imprescindible" dotar a este cuerpo con una Policía Judicial con medios y personal suficiente que sea "independiente e imparcial" y que trabaje subordinada al Ministerio Fiscal, "encargado de trazar las líneas maestras de las investigaciones", ha reseñado.

En este sentido, ha mostrado su confianza en que el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, tendrá en cuenta la opinión de los fiscales para que el proceso se modernice y sea más eficiente.

Para el fiscal general del Estado, el modelo propuesto en la reforma procesal tiende al formato anglosajón, de máxima concentración en la vista oral, que obligará a un cambio de mentalidad en fiscales y abogados.

Por último, Eduardo Torres-Dulce ha augurado que esta reforma va a agilizar la celebración de juicios en nuestro país. EFE

1011194

[los 31 pisos nuevos más rebajados de españa \(tabla\)](#)
[decoración lujosa: escaleras de cristal \(fotos\)](#)